

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 11

Martes 11 de Diciembre de 1900

Núm. 381

LA ALIANZA ANGLO-LUSITANA

La conducta de Portugal respecto de Holanda, los discursos del rey D. Carlos y del almirante Rawson y las consecuencias que de todo ello se presumen han causado profunda impresión, no solamente en España, sino en toda Europa.

Si nosotros fuéramos portugueses, no estaríamos satisfechos de tal efecto.

La primera muestra de esta codicia brutal que se ha apoderado de Inglaterra, sin respeto alguno al derecho cuando no lo ampara formidable fuerza, hubo de experimentarla Portugal hace diez años. La Gran Bretaña deseaba poseer en el Africa meridional la región lusitana del Shire, y la arrancó de manos de la nación aliada sin escrúpulos y sin miramientos. Y cuando Portugal indignado protestó con una gritería de las más estupendas de la historia, Inglaterra, de un tirón, le dejó sin metálico; dándose el caso famoso de tener la población de Lisboa que servirse de los billetes de tranvía, cual moneda suplementaria.

Sin duda nuestros vecinos echaron mejor sus cuentas, y decidieron, en vez de silbar á las institutrices inglesas que acompañaban á paseo á los niños de familias pudientes, servir con la mejor voluntad "al gabinete de Saint James", como decían los sabidillos de la primera mitad del siglo. ¡Buen provecho les haga!

El mal está en que la ocasión presente hace poco airoso semejante papel. Porque Holanda es una nación pequeña, más pequeña que Portugal, y sin embargo, representa hoy la simpatía por el derecho y la justicia, algo de espiritual y de noble, sin lo cual la humanidad no vale más que un rebaño de bisontes. En cambio ¿qué representa, en caso tal, el reino de D. Carlos de Braganza?

Seguramente que así se podrá conservar Mozambique y la Beira, colonias que hasta ahora no han servido sino para arruinar la Metrópoli. Esto significará un intelectualismo superior á aquel que impulsó á España á una guerra desigual y absurda para no salir de América sumisamente, echada á puntapiés por los zapatos yankees; pero despojados y desnudos, no lo hemos de enviar en medio de nuestra pobreza. Si alguna envidia tuviéramos, la reservaríamos para Holanda, que tan pequeña y débil, aún tiende sus brazos al robado y al herido en medio de la cobardía y la abyección universal.

Esa alianza anglo-lusitana, que sale hoy á la superficie, estaba sospechada desde hace mucho tiempo, y no es ciertamente Es-

paña quien menos motivo tiene para verla sin cuidado. Mas tampoco hay que echarse á temblar por ello. ¡Buen plato de gusto le daríamos á nuestros cariñosos vecinos! Con tomarlo en cuenta, para una conducta previsora y prudente, bastará.

Ocupémonos en las reformas de Guerra y en el Tiro Nacional, y dejemos correr acontecimientos, en los cuales por desgracia hoy no podemos influir. Nuestros vecinos peninsulares están muy ufanos con su alianza. ¡Que sigan con ella!

Los españoles nos contentaremos con decir que para hacer esos papeles en la historia, no vale la pena de tener nacionalidad.

INDIRECTAS

Copio:

"El gobierno de Turquía ha encargado á la casa Krupp 15 baterías con seis cañones cada una."

Estos hoy, mañana aquellos todos piden herramienta, el reinado de la paz á grandes pasos se acerca.

En Málaga se ha formado una Sociedad contra la superstición. La componen trece jóvenes de buen humor, los cuales eligen para sus fiestas y diversiones los martes. Al sentarse á la mesa su primer acto es volcar el salero y aseguran que si algún día se casan lo harán en viernes ó en martes.

Será posible que acierten por su misma extravagancia, que hay quien se casa en domingo y el lunes emigra á Francia.

El corresponsal del Daily News en La Haya dice que un diputado holandés, en una *interview*, ha predicho que el actual conflicto anglo-boer acabará con una nueva *hombrada* de los ingleses.

Según dicho diputado, la Gran Bretaña declarará la guerra á los Países Bajos y les arrebatará sus colonias, para consolarse de su fracaso cuando se vea obligada á abandonar la empeñada partida que hoy juega en el sur de Africa.

Tratándose de ingleses eso y más cabe, que á quedarse con todo no hay quien les gane.

El P. Cobos.

Culpables de la catástrofe

Es un principio inconcuso y por todos admitido que para ser responsable de las acciones buenas ó malas es preciso tener conciencia de las mismas, ejecutarlas con plena deliberación y así como faltó en absoluto ésta al jefe que autorizó la salida de los trenes, así se puede afirmar que la hay, la ha habido y la habrá por parte de la Compañía.

Es un hecho ciertísimo que el material de movimiento de la Compañía de los Andaluces es tan malo, que sus coches de tercera no se usarán en el extranjero ni para el transporte de bestias; es igualmente cierto que el extraordinario tráfico de la línea de Belmez, no está en relación con las

brigadas de conservación, y á todo el que por necesidad vinja por esta línea le consta la escasez grandísima de personal en ella existente.

Los jefes de estación, como el desgraciado que fué causa material de la desgracia, se ven obligados á prestar veinte horas y más de servicio al día con el sueldo *exorbitante* de tres pesetas.

Muchos obreros que cobran como *mozos*, prestan el servicio de *guarda frenos*, y después de pasar tarde y noche en esa línea, cuando regresan por la madrugada á esta capital tienen que salir en un tren de mercancías para Marchena, volviendo á su domicilio á las tres de la tarde, resultando con más de treinta horas de servicio recompensadas con *dos pesetas* y cuatro ó seis horas de descanso.

Si esta explotación inicua no es prueba suficiente de los abusos que con sus operarios comete la Compañía, algo más pudiéramos decir en prueba de nuestro aserto y es seguro que no saldrían bien librados algunos protectores de esta Compañía francesa.

Para terminar por hoy nos basta recordar lo que ligeramente anunciamos cuando dimos cuenta de la catástrofe, referente á los rails en muchos trozos destruidos y exigiendo pronta reparación que nunca llega.

Es por lo tanto responsable y culpante únicamente la Compañía y, como dijo ayer muy bien *El Imparcial*, el jefe y guarda agujas detenidos, son víctimas que purgarán en la cárcel la sordida avaricia de estos sindicatos mercantiles, mientras sus familias se mueren de hambre sin que tengan quien los auxilie.

EN EL AYUNTAMIENTO

(Termina la sesión de ayer).

A continuación se acordó dejar sobre la mesa para su estudio el expediente relativo al contrato de arrendamiento del molino nombrado *San Rafael*.

Autorizar el establecimiento de un kiosko para la venta de flores en los jardines de la Agricultura.

Autorizar la adquisición de uniformes son destino á los sepultureros del cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Pasar de nuevo á informe de la comisión respectiva el expediente para contratar las obras de demolición y construcción de un grupo de bovedillas ruinosas del cementerio de San Rafael.

Aprobar la diligencia de subasta para contratar el arrendamiento del terreno que ocupan los puestos de bebidas refrescantes establecidos en esta ciudad.

Recibir definitivamente las obras ejecutadas por el contratista don Antonio Flores Tallón para construir una *candria* y realizar otros trabajos con destino al establecimiento de un puesto de la guardia civil de caballería en el edificio de la Calahorra.

Trasladar á la Delegación de Hacienda, para que dictamine, la denuncia presentada por el representante de «La Unión Farmacéutica» contra la empresa arrendataria de consumos que le exigió el pago de derechos por la introducción de una cantidad de *baselina*, como si fuese manteca salada.

Aprobar íntegra la moción presentada en el cabildo último por varios consejeros, y que oportunamente publicamos, relativa á las gestiones que deben practicarse para que se realicen los proyectos militares del ministro de la Guerra, favorables á Córdoba.

Y conceder nueve préstamos de trigo del Pósito de Trassiera.

La sesión terminó á las seis de la tarde.

EN EL SEMINARIO

POR LA INMACULADA

Cumpliendo lo que ayer prometimos, vamos hoy á decir cuatro palabras á nuestras lectoras, de la novena que se celebra en la capilla de este centro, ya que por razones fáciles de explicar no les esté permitida la entrada á la tribuna de expresada capilla.

En pocos sitios se celebra por tradición con igual solemnidad la novena á la Inmaculada Virgen.

La amplia capilla se encuentra revestida de ricas colgaduras y en los arcos de los balcones de las tribunas se hallan distribuidas 97 luces de gas.

El altar mayor, preparado especialmente para estos cultos, tiene alguna semejanza con el de Santa Ana, y en él se forman todas las noches con las velas caprichosas y simbólicas composiciones.

La música de capilla que asiste á estos cultos está compuesta de los mejores elementos que hay en esta capital y dirigida por el maestro Serrano.

Los fieles que desean asistir á la novena tienen á su disposición la referida tribuna, reservándose la parte baja de la capilla para los seminaristas y señores Sacerdotes que allí acuden á rendir pleitesia á nuestra excelsa Madre.

Después de la catástrofe

En el Congreso

En el extracto de la sesión del Congreso celebrada ayer, que publica el *Heraldo*, leemos lo que sigue:

«A pregunta del Sr. Barroso, relacionada con el choque de trenes ocurrido autayer en la línea de Belmez, contesta el ministro de Obras públicas que la causa del tristísimo accidente ferroviario son las deficiencias en el servicio por parte de la Compañía, que el exceso de trabajo impuesto al jefe y guardaaguja de la estación de Vacar, es una atenuante en la parte de responsabilidad que les corresponda, y que si antes se hacía valedora la indemnización, hoy, que está vigente la ley de Accidentes del Trabajo, asegura á las desgraciadas familias de las víctimas una compensación pecuniaria.

Por mi parte—añade—tenga la Cámara todas las seguridades de que cumpliré con mi deber, exigiendo todas, absolutamente todas las responsabilidades á la Compañía de Andaluces. (Muy bien en toda la Cámara.)»

Via libre

Según noticias oficiales parece que hoy á las doce ha quedado expedita la vía en el kilómetro 27, pasando los trenes con precaución y sin trasbordar.

Los trenes

El tren de mercancías núm. 626 se componía de un furgón y veinte *borde-metros*, cargados de carbón. El de balasto estaba formado por dos furgones y nueve *bateas*.

Iniquidades

El tren de balasto no llevaba caja de socorro. Al encargarse del mismo el jefe Cristóbal Ramos, le recogió dicha caja el jefe de la estación de Cercadilla, á pesar de sus protestas por tratarse de un tren de trabajo en que son frecuentes los accidentes en el personal.

Ramos hizo constar su petición en la hoja de marcha de uno de los días desde el 24 de Octubre á la primera decena de Noviembre.

Los muertos

Los muertos traídos á Córdoba son los siguientes: hermanos Otero (Pedro, Miguel y Antonio), de Espiel; Francis-

co Sánchez, de Villanueva del Rey; Antonio Martín Martos, fogonero autorizado de maquinista de la máquina 174, vecino de Córdoba, barrio de las Margaritas; y Francisco González, vecino de Córdoba, Campo de la Merced.

Detalles

El jefe de estación de Obejo no pudo dar vía franca para el tren de autoridades por que el Jefe de movimiento le tenía pedida vía franca hasta las 4:50 de la tarde.

Del lugar de la catástrofe se han sacado estos días muchas fotografías.

—El jefe del Vacar dió salida al 626 por no haberle comunicado el guarda agujas, por olvido, la salida del de balasto de Obejo.

En el hospital

Los heridos existentes en el hospital de Agudos no han empeorado, notándose en muchos bastante ánimo.

Los más graves á las cinco de la tarde de hoy, eran el fogonero Casimiro León, que está en la sala de cirugía, y José Rodríguez y Francisco Briceño que ocupan la sala de San Antonio, donde les acompaña por caridad un enfermo convalciente, paisano de uno de ellos y nombrado Lorenzo Paz Murillo.

El niño arrollado en Guadaroazar se llama Antonio Jiménez Gallardo, tiene 11 años, es natural de La Victoria y su estado es grave. Hoy ha llegado á su madre y ha estado hablándole.

Actualidad

ZAMBOMBAS Y PANDERETAS

Adornadas de lazos y cascabeles como heraldos de las próximas Pascuas, se han visto ya en sus puestos las zambombas y panderetas, alegría de la niñez como instrumentos de regocijo y algazara.

Las festividades todas traen consigo un cortejo con su fisonomía especial, y el de las de Navidad es la bulla, las diversiones al amor de la lumbre, reunidos en el hogar los miembros dispersos de las familias.

A la vista de tal cortejo, el ánimo recuerda las noches glaciales en que al rededor del fuego contaban nuestras abuelas cuentos de endriagos y princesas encantadas, mientras en el rescoldo se asaba la clásica batata que aún humeante se trasladaba á los estómagos.

Zambombas y panderetas, unas con su sonido isócrono, otras con su sonido arlequinisco, instrumentos de esta festividad de la inocencia tan deseada por los niños, recordamos á los que ya pasamos de esa edad feliz, el tiempo en que nuestras aspiraciones se reducían á romper sus parches junto al fuego de la chimenea.

El Leguño.

MERCADOS DE ACEITES

Los negocios de aceite acusan bastante flojedad en los mercados andaluces y en algunos de Aragón y Valencia.

En todas partes la cosecha ha dado escasos rendimientos, no sólo por la cantidad, sino por la mala clase del fruto.

Este año será difícil obtener clases finas, por la picazón de la aceituna.

Los aceites nuevos de Andalucía se han presentado ya en Barcelona, ganando la alta cotización de 51 reales arroba de 11 kilos.

En Sevilla se venden los aceites á 46 1/4 y 46 3/4 reales arroba.

Málaga cotiza dichos caldos á 45 1/2 reales sin derechos de consumos.

En Córdoba se nota alguna tendencia de baja en los precios, á causa de haber salido ya bastantes partidas de aceites frescos y de no ser tan grande como antes la demanda.

En Ecija, Osuna y Morón se venden á 44 reales arroba en los molinos.

En Carmona á 46 reales.

En Montilla y Aguilar los aceites se cotizan á 43 1/2 reales.

DONDE ESTUVO EL MÓNSTRUO

No pocas son las anécdotas que de Nerón se refieren, pero si se exceptúa su frase final, cuando al caer mortalmente herido bajo el puñal del esclavo á quien él mismo ordena que le mate, dice: «¿Qué gran artista pierde el mundo?», en todas ellas palpita un fondo de crueldad y de malicia.

Su madre Agripina, la que murió asesinada por orden de su propio hijo, también ofrece en su vida algunos rasgos de crueldad, sentimientos que bien pagó después á costa de su vida, pues se cuenta que en ocasiones, cuando la presentaban la cabeza de alguno de los ejecutados por sus órdenes ó por las de su hijo, entreteníase en examinarla, y se dice que una vez pasó largo rato examinando los dientes en una que había estado sobre los hombros de cierta rival suya y que tenía fama de poseer una preciosa dentadura.

A pesar de estas ideas sanguinarias, Agripina, en los últimos años de su vida, abominó de tales horrores y hasta llegó á su hijo por sus bárbaros excesos.

Esto último, debió ser la causa determinante para que el abominable tirano decidiera asesinarla.

Cuando los encargados de poner en práctica la inhumana y terrible orden, entraron en tropel en la habitación donde Agripina se hallaba, ésta saliéndoles al paso y señalando al vientre, les dijo á sus verdugos:

—Este es el que produjo un monstruo como Nerón; éste es el que habeis de atravesar primero.

En aquel mismo momento cayó atravesada á puñaladas.

(Prohibida la reproducción)

Información militar

EN CÓRDOBA.

Se ha concedido permiso para que pueda pasar á Sevilla el Coronel del regimiento de lanceros de Sagunto Don Clemente Oregón de los Ríos.

De nueve á once de la mañana debe presentarse en la Secretaría del Gobierno militar el repatriado Antonio Baena Barrera, cuyo domicilio y paradero se ignoran, para enterarle de un asunto que le interesa.

Está ultimado el ajuste del soldado del primer batallón expedicionario á Ultramar del Regimiento infantería de Galicia Juan Bello Pujol, natural de Lucena, que aun no ha solicitado sus alcances.

TRIBUNALES

Ante la sección primera y con intervención del Jurado, se verificó ayer la visto de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa del Duque contra Juan Expósito Garcia, conocido por el Mari-bello.

Estuvo encargado de la defensa el Sr. Fernández Jiménez y de la acusación el Sr. Tello.

La defensa en un correcto discurso, pidió al Jurado diese un veredicto de inculpabilidad para su patrocinado.

El juzgado dió en efecto veredicto de inculpabilidad y el Fiscal pidió la revisión, siendo concedida por el Tribunal de derecho.

Ante la sección segunda se celebrará el viernes próximo la vista de la causa formada en el juzgado de esta capital por injurias, contra Manuel López Garcia y otros, á quienes defenderán los letrados Sres. Velasco y Jiménez Illasos y representarán los procuradores Sres. Rivera, Luna y Hoyo.

PROVISIÓN DE CÁTEDRAS

La Gaceta del sábado publica un real decreto de ministerio de Instrucción pública dictando disposiciones para la provisión de cátedras.

Hé aquí la parte dispositiva:

«Artículo 1.º Se anunciarán desde luego todas las cátedras vacantes que tengan consignación en el presupuesto vigente. Los tribunales de oposiciones á estas cátedras podrán ser propuestos por el Consejo de Instrucción pública, por tratarse de provisión extraordinaria, sin sujeción al artículo 10 del reglamento de oposiciones á cátedras, aprobado por real decreto de 27 de Julio de 1900.

Art. 2.º Se dan por terminadas las autorizaciones concedidas en el artículo 7.º del real decreto de 18 de Septiembre último.

Art. 3.º Todas las cátedras que queden sin proveer en los turnos establecidos en el art. 15 del real decreto de 28 de Julio próximo pasado, se anunciarán en segundo término, á oposición libre, pero consumiendo siempre su primitivo turno.

Art. 4.º Las cátedras no provistas en propiedad por falta de consignación en los presupuestos, se proveerán en el turno que les corresponda á la fecha de la promulgación de la ley de presupuestos en que vayan incluidas sus consignaciones.

Art. 5.º En el caso en que hubieren de proveerse dos ó más vacantes producidas en igual fecha en un mismo establecimiento docente, facultad, sección ó grupo, consumirán turno con estricta sujeción al orden en que estuvieren enumeradas en los grupos de los respectivos planes de estudios.»

NOTA DEL DIA

COMERCIO DE CARNE BLANCA

Seres viles que debieran sentir el látigo sobre sus espaldas, comercian con los pobres aldeanos de Galicia que sueñan con el edén de América y ansían embarcar á la ventura hacia tierras en que se habla nuestro idioma.

Traillas de jóvenes á quienes la densidad de la población y el amor al indianismo alejan de sus hogares embarcan con rumbo, aparente á Cuba, y ya perdida la costa, se ven exportados al Africa del Sur por los miserables mercaderes que los reclutan en la región gallega.

Siempre fueron un hecho delator de malestar económico las emigraciones. No permitamos que á éste se incorpore el del abuso con que la malicia rapaz de hombres sin conciencia prende en sus redes á los infelices campesinos de Galicia.

Es doloroso el destierro voluntario de nuestros compatriotas; pero en las lejanías americanas respiran el ambiente español, y las nostalgias tienen algún lenitivo. Llevar á guisa de acémilas para un combate heroico, en que ninguna parte nos toca, á misérrimos desheredados que ofrecen su cuerpo al mercado de fuerzas musculares, es restar la población de nuestra patria con una espantosa iniquidad. Opóngase á ello el Gobierno.

Ya que las emigraciones no puedan cortarse, evítese el brutal transporte de carne española á tierras en que sólo se brinda la tristeza y la muerte.

PARA ELLAS

PERIFOLLOS

Cuando evoques, lectora amiga, un tocado de baile, se te aparecerán, como por arte de magia, entre otros muchos, una peineta de concha «rubia», guarnecida de serpientes de oro y perlas; éstas últimas incrustadas en el cuerpo del reptil, y una horquilla cuyas púas son de blondo carey, y cuya parte superior es una mariposa de gasa de seda blanca, con doradas lentejuelas.

Si te dedicas á los abrigo, de «soirée», también, ya verás qué avances te hace uno que da calor y aparenta más precio del que realmente tiene. Te dirá el (abrigo) que no debes titubear, que harás perfectamente en adoptarlo, que él te corresponderá á maravilla, librándote de sentir frío, durante mucho y prestándose á que en próximos inviernos lo transformes en otro abrigo á la moda del día... ó de la noche, ó en cualquier otra cosa, aunque sea en asiento de silla, taburete ó «pouf»; en

tapete, pantalla ó biombo, vamos, en lo que se te antoje.

El abrigo este es negro, de raso maravilloso, con forro de «ouatine», cubierto de tela «polonesa» color claro. Es tan largo y tan amplio, que, con una capucha, podría pasar por un dominó, pero no tiene mangas; los que sí tiene ¡y vaya si esto tiene «cachet!», es una gran esclavina de terciopelo también negro, con lentejuelas, así como el alto cuello que forma parte de la esclavina; en el borde de ésta, volante de encaje Chantilly negro, sobre otro volante de muselina de seda, que debe ser asimismo negra.

Si luego fijas tu pensamiento en los pañuelos, yo que deseo que tengas de todo, es natural que también me cause contento saber que tu colección de pañuelos es toda una buena colección.

El pañuelo de «soirée» quiere convertirse en un lindo «chiffon» de batista ó de encaje, que casi se pierde en la mano.

También para usarlo de día, se impone el pañuelo fino, pequeño, que no abulte en el bolsillo, ni en el manguito, ni dentro de la blusa ó del corpiño.

El pañuelo blanco es siempre «correcto»; su «clásica apariencia» acusa propensión á la sencillez.

Pero con un traje algo caprichoso, el pañuelo de color resultará elegante; por ejemplo: el de batista blanca con cenefa rosa ó malva; desde el más lujoso, guarnecido de encajes y bordados; hasta el que no tiene otro mérito que el de ser muy superior la batista de que está hecho.

El pañuelo de batista blanca, con calados y puntilla de «valencienes», á modo de orla, ha sido, es y será elegantísimo.

Entran en este mismo adorno muchas combinaciones; una de las mejores es colocar, en vez de puntilla, uno ó varios entredoses del mismo encaje.

Muchas elegancias hay que á todas las puntillas y entredoses habidos y por haber prefieren el exquisito bordado al realce.

Otras se limitan á los calados; mientras no son pocas las partidarias del guipur blanco ó crema.

Todas tienen razón, y buen gusto además, puesto que de todas estas maneras resulta un «de última».

Y yo á todas deseo que tan bonitos pañuelos sirvan sólo para acabar de perfeccionar la primorosa «toilette»; nunca para enjugar lágrimas...; á no ser que lloren ustedes de risa. Esto es más... moderno.

Dicen que ya nadie llora de pena. No lo creo.—S.

¿Krüger madrileño?

No sin extrañeza hemos leído en *Hispano-Americano*, revista mensual ilustrada que se publica en San Francisco de California, en su número correspondiente al mes de Noviembre, el siguiente scet:

«Al fin se aclaró el misterio, las dudas se disiparon y ha quedado suficientemente comprobado que Krüger, el invicto Krüger, que es en estos momentos la admiración del mundo entero y el asombro de las naciones europeas por su dignísima actitud en Sud Africa, es español, y madrileño por añadidura.

Nació en la coronada villa de 14 de Junio de 1823; no fué bautizado porque su padre Leopoldo E. Krüger, alemán afiliado á la Iglesia presbiteriana, es opuso á ello, á pesar de las instancias de su esposa, María Agustina Ituarte y Durán, español a piadosísima de singular y espéudida hermosura.

Don Leopoldo E. Krüger, padre del muy célebre presidente del Transvaal, se casó en Madrid y radicó en la villa hasta 1829, en que renunció el cargo de alabardero que desempeñaba y se fué á instalar con su familia en Sud Africa, en donde murió á los pocos años.

Estos datos, rigurosamente históricos, son extractados de «Mis Memorias», del coronel don Emilio Krüger, hermano del tantas veces mencionado presidente del Transvaal, que murió combatiendo contra la Francia en la fuceta guerra franco-prusiana de 1870.»

DE AGRICULTURA

ABONO ANIMAL

El estiércol, constituido por los excrementos de los animales, en mezcla con las sustancias que á éstos sirven de cama, es todavía en nuestra región el abono de más general aplicación en la fertilización de la tierra.

La antigüedad de su empleo es tan remota, que se atribuye al rey egipcio Stercucius la idea de aplicar este cuerpo para reponer en la tierra la fertilidad disminuida por el cultivo continuado de plantas en la misma. Se dice, que este rey fué el primer agricultor que enseñó á los labradores la manera de preparar convenientemente el estiércol y de aplicarlo á la tierra.

En aquellos remotos tiempos era el estiércol la única materia que se conocía para aumentar en la tierra la potencia productiva, y aun hoy, no obstante lo extendidos y vu garizados que están los conocimientos de Química y Fisiología vegetal, es para algunos agricultores el abono único y por excelencia para toda clase de tierras, plantas y cultivos; como si todos los vegetales tomaran los mismos alimentos y en iguales proporciones, y todos los suelos estuvieran necesitados de los principios fertilizantes en las cantidades en que puede suministrárselos el estiércol.

La Química enseña, y la práctica demuestra continuamente, que cada especie vegetal tiene exigencias alimenticias distintas, y que no todos los suelos con el mismo abono, aunque sea en cantidades distintas, pueden satisfacer aquellas necesidades de nutrición de una cualquier especie de planta. Así se observa frecuentemente los distintos resultados que se obtienen de la explotación de una especie, aun empleando el mismo abono; mientras á unos les produce pingües cosechas, á otros no les rinde ni aun para satisfacer los gastos de cultivo.

Estos diferentes efectos, dependientes al parecer de una misma causa, y para cuya explicación el pobre agricultor hace intervenir las influencias de la luna, de la suerte y hasta de algún ser más ó menos sobrenatural, y que la Química agrícola aclara sin dejar la más mínima duda, han traído como consecuencia el que se desechó la errónea idea de considerar al estiércol como la panacea universal en la explotación de la tierra. Ya no hay abono único para todos los vegetales, tierras y cultivos; éste ha sido sustituido por los abonos especiales para cada clase de suelo, especie de planta, clase de producto que se quiera obtener y cultivo que convenga seguir.

Hoy la Ciencia y la Industria todo lo especializa, y á esta ley natural del progreso humano no puede sustraerse la más importante primera materia de la industria agrícola.

Por otra parte, si con la cantidad de estiércol producido pudo haber suficiente para fertilizar las tierras jóvenes, y por tanto, fércas de la antigüedad, como hoy lo es para sostener la producción de los inesculmados suelos americanos, en modo alguno puede haber bastante para la empobrecida tierra del viejo continente, si ha de satisfacer las necesidades apremiantes de nuestra agricultura, cada día más obligada á dar productos abundantes y baratos con que atender á las modernas sociedades y competir aun dentro de nuestros mismos mercados.

Es preciso, pues, ayndar al estiércol, con otros cuerpos, á restituirla fertilidad de nuestros empobrecidos suelos. E, por tener siempre, con muy insignificantes diferencias, la misma composición, no puede suministrarse á todas las tierras los alimentos que necesitan en la proporción que hacen falta, ni satisfacer bien las distintas exigencias nutritivas de los diferentes vegetales explotados.

Se hace forzoso, pues, enriquecerlo con el cuerpo que en cada caso particular sea necesario, para que pueda proporcionar á las tierras y á las plantas la alimentación adecuada á su organismo.

Ha quedado, por tanto, reducido el estiércol á la categoría de un abono completo, sí, pero que sólo en mezcla con otras sustancias fertilizantes puede dar excelente resultado.

Sostener, como sostienen todavía algunos pobres agricultores, que el estiércol es apropiado para todas las tierras y plantas, equivale á pretender que con un mismo alimento, paja, por ejemplo, se puede alimentar lo mismo al caballo que á la vaca, al cerdo que á la gallina y al canario.

De ningún modo; el estiércol es hoy una buena base en la fabricación de abonos especiales para cada cultivo; en manos del fabricante de abonos es una excelente materia prima con que preparar el alimento que cada planta necesita; en poder de manos inexpertas es un gran foco productor de enfermedades, primero, una materia con que se engaña á la agricultura, después. Racionalmente preparado y combinado con otras materias es un emporio de riqueza para el agricultor; rutinariamente tratado es el símbolo de la ignorancia con que se fomenta la pobreza.

Si el Rey Stercucius, á quien antes hemos citado, sacara la cabeza de la tumba y observara lo que hoy se hace en algunos puntos con el abono que él tanto estimaba, creería que la humanidad, en vez de progresar, caminaba hacia el más inexplicable retroceso.

Afortunadamente este mal tratamiento á que se somete todavía el estiércol no es general; solo en algunas localidades se encuentra; pero forman estas tan tristes contrastes con aquellas, que por dignidad de sus habitantes y por interés de su agricultura debe desaparecer también en ellas, si no se quieren ver aquellos despreciados de sus semejantes, y á éstos perecer bajo el peso abrumador que la hacen los que caminando por las vías del progreso, obtienen los productos mucho más abundantes y baratos, con los mismos elementos ó gastos de cultivo.

Para preparar con el estiércol, como materia prima, abonos especiales con que hacer producir á cada especie de planta en los distintos terrenos abundantes cosechas, lo primero que hace falta es conocer las cantidades que de cada principio importante contiene y el modo de conservarlas, á fin de que no disminuyan, ya que se encuentran en cantidades, relativamente, muy pequeñas, pues no pasan, término medio, de 1.66 por 100, como puede verse en siguiente cuadro:

La composición del estiércol, dividida en 100 partes, contiene:

Azoe, 0.40; ácido fosfórico, 0.26; potasa, 0.50; cal, 0.50; sustancias minerales abundantes en la tierra, 5.05; oxígeno, hidrógeno y carbono que la atmósfera proporciona abundantemente, 13.29; agua, 80.

De la simple inspección del anterior cuadro, se deduce las grandes cantidades que habrán que agregar á la tierra de dicho abono para alimentar á las plantas y el sumo cuidado que deberá tenerse para que tan pequeñas fracciones de principios activos no disminuyan ni mucho menos desaparezcan bajo la acción destructora de los agentes naturales.

Ya estudiaremos en el artículo siguiente cómo lo consignen nuestros agricultores, y los medios que deben poner en práctica para realizar su objeto.

J. M. H.

Patentes industriales

El art. 50 de la ley de patentes de 30 de Junio de 1878 dispone en su apartado 5.º que todos los productos obtenidos por la usurpación de una patente se entregarán al concesionario de ésta, y además la indemnización de daños y perjuicios á que hubiere lugar. Algunos industriales de mala fé, dando á este precepto lugar la significación y alcance que á sus intereses conviene, han encontrado en el medio, en muchos casos viable, para obtener indirectamente, al amparo de un determinado privilegio, el mono-

lio, por tiempo á veces considerable, no sólo de la industria á que su privilegio se refiere, sino de otras que pueden competir en el mercado con aquella, aun cuando su libre ejercicio se ha lle garantido por otras patentes.

A este fin deducen querrela criminal contra todos los industriales que con la venta de sus productos pueden reducir el mercado de los querellantes, solicitando el embargo de todos los productos elaborados por los querellados y sello de las máquinas y artefactos que emplean, con lo que consiguen, durante la sustanciación de la querrela y cuestiones perjudiciales de carácter civil, monopolizar el mercado.

Estas razones, expuestas con mayor amplitud en la circular dirigida por el ministro de Gracia y Justicia á los presidentes y fiscales de las Audiencias han inspirado la real orden siguiente que publica la *Gaceta*:

“S. M. la reina (Q. D. G.), regente del reino, en nombre de su augusto hijo, ha tenido á bien disponer se llame la atención de V. S. como de su real orden lo ejecuto, acerca de la inteligencia y aplicación del citado art. 50 de la ley de 30 de Julio de 1878, en su apartado quinto, á fin de que comunique las instrucciones oportunas á los jueces de primera instancia é instrucción y á los individuos del ministerio fiscal del territorio de esa Audiencia provincial en el sentido de que cuando se deduzca una querrela criminal por supuesta usurpación de patente contra industriales que trabajan garantidos por otra, no se prive á éstos *a priori*, y como medida preventiva, del libre ejercicio de su industria, sin que por esto se desconozca ninguno de los derechos que al querellante concede el citado precepto legal, ni los tribunales pierdan ningún elemento de investigación sumarial.”

TAURINAS

Ha sido contratado por la Empresa de la plaza de toros de Madrid para dos corridas el valiente diestro cordobés Cándido Fernández, *Moni*.

Para contratar varios diestros cordobeses ha llegado á esta capital el empresario de la plaza de Barcelona D. Francisco Navarro.

El día 27 del próximo mes de Abril se verificará en Linares una corrida de toros en la que tomarán parte Bonarillo y Valentín.

LO QUE SE LEE

SUMARIOS DE REVISTAS

Micelánea sigue mereciendo el favor del público por los excelentes trabajos artísticos y literarios que presenta en cada número.

En el 56 continúa la *Historia cómica de España* por el pacotillero Pepe Estrañi, y trae además estudios sobre el insigne Balmes y el gran dramaturgo Ruiz de Alarcón y otros originales de Taboada, Casanova Pueyo, Carretero, Estelrich é Iracheta.

En la parte artística figuran las firmas de Fink, Cabrera, Gaztambide, Fortuny, Alvarez y Meissonier.

Con sumario tan escogido no hay que extrañar su popularidad creciente.

No lleva publicados *Pluma y Lápiz* más que seis números y ya se ha colocado á la cabeza de las revistas ilustradas.

La limpieza de sus grabados, y la delicadeza con que están hechas sus planas en colores, llamaron la atención desde el primer momento.

En el número de esta semana hay entre otras cosas una bonita portada por Delgado, una cabeza de estudio por Baixeras, nota cómica de Gascón y un cartel artístico por A. Mucha.

La parte literaria está suscrita por Eusebio Blasco, Barrantes y Gras y Elias, continuando además con la publicación de la preciosa novela de Cervantes *Rinconete y Cortadillo*.

POESIA

GUAJIRAS

Tarde alegre y voluptuosa
que arrastras por el espacio
nubes color de topacio
y sueños color de rosa;
envuélveme cariñosa
en tus ardientes vapores
y cuando des á las flores
tu beso de despedida,
sobre mí deja encendida
la estrella de los amores.

Nunca dieron luz tan clara
unos ojos españoles,
como esos dos grandes soles
que Dios te puso en la cara.
El que á mirarlos se pára
á veces se queda ciego,
ó ve en un mágico juego
de sombras y claridades,
dos negras profundidades
donde hay ángeles de fuego.

¡Qué desventura la mía
que no te puedo querer,
ni al lado de otra mujer
puedo olvidarte ni un día!
Siervos de igual tiranía
tu resistes y yo luto;
y si luego, al sufrir mucho,
me buscas y yo te sigo,
ni siento lo que te digo,
ni creo lo que te escucho.

G. BELMONTE MÜLLER

Crónica Provincial

Han fallecido á causa de las heridas que mutuamente se infirieron en la Granjuela el día cinco del mes actual, José Aranda Molina y Francisco Romero Gallo.

En Bajalance han contraído matrimonio nuestro paisano el joven escritor don Francisco Melero Iglesias y la señorita Concepción Sánchez Grande.

Acompañado de su familia ha llegado á Baena D. Natalicio Rivas Santiago.

También ha llegado á dicha población, donde se propone pasar los días de licencia que le han sido concedidos para restablecer su salud, el capitán ayudante de Lanceros de Sagunto don Domingo Aranda y Fernández.

En la noche del 7 le fué hurtada en la estación del ferrocarril de Lucena al vecino de Cabra, Vicente Cecilio Jiménez la cantidad de 225 pesetas en billetes que tenía en una cartera pequeña de badana.

De las averiguaciones practicadas resulta que el mencionado individuo estuvo desde las 5 y media hasta las diez de la noche reunido con otros dos de malos antecedentes y que por hallarse en completo estado de embriaguez no pudo darse cuenta de lo que aquellos hicieron.

Han sido detenidos pero no se les ha encontrado cantidad alguna.

Anteayer fué detenido en Fuente Ob-juna un sujeto nombrado Juan L. Marqués Fuentes, por haberle causado dos heridas leves en la tarde del 8 á su cuñado Juan Francisco Rodríguez, valiéndose para ello de una navaja.

Las heridas son: una en la parte superior externa y otra en la posterior lateral de la pierna izquierda.

El detenido ha sido entregado al Juez de Instrucción.

En Villafranca fué detenido anteayer un sujeto de nacionalidad italiana nombrado Fernando Tabares Tampagnano, por haber hurtado en el Carpio, una máquina de coser, un capote de monte y 39 reales á varios vecinos de aquella localidad.

Del terreno llamado Estrella, de la colonia de Fuente Palmera le hurtaron el día 7 á Juan Cero Ramirez, un arado, cuyo instrumento de labranza fué

encontrado en poder del peón caminero de la casilla del Montecillo, de Ecija, José Fernández Delgado, que ha sido puesto á disposición del Juez de instrucción de Ecija.

Crónica Local

Sin enmienda

En el repeso de pesas girado esta mañana en el Mercado público por la Comisión de Abastos se ha recogido gran cantidad de aquellas faltas á varios vendedores de diferentes artículos.

Dentaduras modelo

El dentista que más contribución satisface en España, es el señor Busaco, por el Gabinete Dental de su Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional, establecido en Madrid, en la calle del Arenal, número 1, no sólo por ser el que más extracciones hace, sino por el éxi-o que han obtenido sus dentaduras de níquel y aluminio dorados, cuya colocación no exige la extracción de los raigones y por las que tiene patente de invención por veinte años.

Minería

Los Ingenieros al servicio de esta provincia demarcarán del 14 al 21 del corriente las minas nombradas *La Trinidad, Orange, Transvaal, San Agatón y Ampliación á San Agatón*, todas ellas enclavadas en el término de Villanueva de Córdoba.

Desperfectos

La Guardia municipal ha participado hoy á la Alcaldía que la fuente del Gran Capitán tiene varios desperfectos; que en la de Orleros tiene gran derrame una llave de paso de aguas, y que en las calles del Conde de Robledo y Puerta de Gallegos existen cañerías rotas.

Denuncia

Ha sido denunciado un cochero de punto que con su vehículo ladeó los hierros de la ventana de una casa en la calle Gutiérrez de los Ríos y no ha arreglado la avería.

Enfermo

Ayer fué conducido al hospital un enfermo pobre llamado Juan de Dios Muñoz Sanchez, que vivía en la calle de Graja.

“La Caridad”

La Asociación de Obreros de aquel título ha socorrido á sus asociados durante el mes de Noviembre último con 66 estancias, que han ascendido á setenta pesetas.

Aclaración

La joven demente conducida ayer á la Inspección de vigilancia, fué detenida y acompañada por el activo jefe de la Guardia municipal D. Miguel Costas Navarro.

Viajeros

Hotel Suizo.—Entradas: D. Alejandro Andrés, de Granada.—D. José Navas, de Málaga.—D. Enrique Chardón, de Linares.

Hotel de Oriente.—Entradas: D. Manuel Clavijo, de Granada.—D. Jacinto Corral, de Almería.

Fonda del Carmen.—Entradas: Don Cayetano Tidor, de Málaga.—D. Luis Lavado, de Jerez.—Salidas: D. José Barrute, á Baena.

Chirinola

En una Exposición de pinturas preguntaron á un célebre crítico cuál era su opinión acerca de los cuadros expuestos.

Y el crítico se limitó á contestar en estos términos:

—¡Ah! ¡Si los ojos pudiesen vomitar!

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Eulalia, virgen y mr.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la Santa Iglesia Catedral, *Octava de la Purísima Concepción*, por el excelentísimo Cabildo.

—Mañana á las cuatro y media de la tarde, sexto día de novena que las Religiosas del Monasterio del Cister dedican á su excelsa Titular en el misterio de su Inmaculada Concepción. En dichos cultos los sermones estarán á cargo del R. P. Pueyo.

—Mañana, un cuarto de hora después de oraciones, en la iglesia parroquial de San An-

drés sexto día de la solemne novena á la Santísima Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepción.

—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, quinto día de solemne novena á la Santísima Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepción, en la iglesia parroquial de San Andrés.

†

Primer aniversario

Las misas que se celebren mañana en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas por el alma del señor don Francisco Calé y González, Comandante del arma de caballería, que falleció el día 12 de Diciembre de 1899, después de recibir los Santos Sacramentos.

†

Segundo aniversario

Las misas que se celebren mañana, desde las ocho en adelante, en la capilla de nuestra Señora de la Asunción, en la nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Atanasio Sainz de la Torre y Molinos, que falleció en esta capital el 12 de Diciembre de 1898.



Comidas para el 12 de Diciembre

ALMUERZO.—Huevos al espejo.—Merluza frita.—Vaca á la moda.—Orejas de cerdo con puré de almortas.—Postres.

COMIDA.—Sopa de macarrones á la italiana.—Pierna de carnero estofada.—Jamón al asador.—Patatas á la casera.—Pato silvestre asado.—Postres.

Orejas de cerdo con puré de almortas.—Tómense dos orejas de cerdo saladas y cuézanse con una cebolla en tres litros de agua. Transcurrida una hora, añádase medio kilo de almortas, dejándolo que cueza todo nuevamente cuarenta ó más minutos. Escórranse las almortas y pásense por el tamiz. Una vez desleído con el caldo de cocido este puré, sazónese y mézclense con él las orejas de cerdo hechas trozos. Sin dejar que se enfrie trasládese á una fuente y sírvase.

(Prohibida la reproducción)

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 10 de Diciembre de 1900

4 por 100 interior fin de mes, 70'90.—Id. id. contado, 70'80.—Id. exterior, 00'00.—Acciones del Banco de España, 512'00.—4 por 100 amortizable, 00'00.—Ombas de 1886, 84'55.—Id. de 1890, 70'55.—Obligaciones sobre aduanas 5 por 100, 00'00.—Id. del Tesoro 5 por 100, 000'00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 89'00.—Francos, 33'25.—Libras, 33'25.

Mercado de Córdoba

DATOS FACILITADOS EN LAS OFICINAS MUNICIPALES

Cotización del 27 de Noviembre

Aceite fresco de 43 á 44 reales.—Id. añejo á 48.—Trigo duro de 51 á 51 1/2.—Id. blanquillo de 48 á 49.—Cebada á 28.—Habas morunas á 42.—Alpiste á 60.—Garbanzos tiernos de 80 á 120.—Id. duros de 47 á 48.

Mercado de Baena

Trigo, de 52 á 57 reales fanega.—Cebada, á 30.—Habas, á 46.—Alpiste, á 50.—Yeros, á 48.—Guijas, á 42.—Escalaña, á 24.—Maiz, de 42 á 44.—Garbanzos, de 55 en adelante.—Aceite, á 46 reales arroba.

Pasatiempos

CHARADA

—¿Quieres tomar una *tercera*?
dije á la bella *segunda*
y una negación rotunda

dióme la niña hechicera.

—¿Lo vas á tomar?

—Primera.

—¿Por qué?

—Tengo mucha tos.

—Fuera miedo ¡Vive Dios!

—¿Qué *prima* cuatro! ¡Qué modo

de mirar! Voy por la *todo*

para hacerte *prima* dos.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR

SA-MA-RI-TA-NA

Han acertado la charada: *Una dama, La viuda, Tirabeque, Fierabrás El de Colón y Romecabazas.*

PALUBISMO

Para hacer desaparecer toda clase de fiebres palúdicas, por rebeldes que sean, tómense las píldoras febrífugo-tónico-reconstituyentes y antisépticas de César, que son las mejores de todas las conocidas. Depósito general, en la farmacia de su autor D. Teodoro César López, Villanueva del Rey (Córdoba).—Venta en Córdoba, en la farmacia y droguería de D. José de la Linde, Diego León y Alfonso XIII.—Caja de 80 píldoras, 6 pesetas. Medias cajas, 3 pesetas.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Varias noticias

Madrid 11 (6'30 m.)

Ha llegado á esta capital el príncipe indio Geicorar de Baroda, que se propone visitar Andalucía.

La comisión que entiende en el proyecto de reformas militares ha dictaminado, de acuerdo con el ministro de la Guerra, que sigan las actuales capitanías generales, excepto las de Coruña y Zaragoza.

Ha salido para Italia la embajada extraordinaria que lleva el collar de Carlos III al rey Victor Manuel y la banda de María Luisa á su esposa.

Se ha colocado la estatua de Cánovas sobre el monumento de la plaza del Senado.

El llamamiento á filas del próximo reclutamiento no se hará hasta Marzo.

En una mina de Mieres (Oviedo) ha ocurrido una explosión de grisú, resultando nueve heridos, tres de ellos graves.

Telegrafían de Vigo que ha ocurrido una nueva colisión entre jeiteros y traineros, resultando de éstos dos heridos.

Excitaciones

Madrid 11 (10 m.)

El Imparcial, en su número de hoy, ocupándose del choque de trenes del Vacar, insiste en pedir que se exija responsabilidad á los culpables, é indemnizaciones y pensiones para los heridos, viudas y huérfanos.

La firma de hoy

Madrid 11 (2 t.)

La Reina ha firmado hoy el Reglamento del Cuerpo de Contadores municipales y provinciales y otros decretos de relativa importancia.

Huelga

La huelga de los panaderos de Salamanca continúa en el mismo estado.—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. “La Verdad,” Librería, 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

GRAN FABRICA
— DE —
SELLOS DE CAOUTCHOU
Única en la provincia de Córdoba
JOSE AMO Y RAMOS
ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA EN LOS ENCARGOS
13, Duque de Hornachuelos, 13
Imprenta y Papelería "LA PURITANA,"
CÓRDOBA
Catalogos gratis al que los solicite

FABRICA
— Y —
ALMACÉN

ANTONIO MORENO
DIRECTOR Y PROPIETARIO
MUEBLES
— DE —
LUJO
GONDOMAR 12



SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

EDUARDO ALVAREZ
CÓRDOBA

LIBRERIA DEL "DIARIO DE CÓRDOBA,"
San Fernando, 34 y 36

Gran surtido de Almanques Americanos para 1901.
Libros en blanco y rayados para comercio y contabilidad, de todos tamaños y formas.
Papel comercial y sobres de todas clases.
Efectos de Escritorio y Dibujo.
Cuadernos para bordar y marcar.
Papel para confiteros y ultramarinos.
Libros de 1.^a y 2.^a enseñanza.
Devocionarios y libros religiosos.
Ajendas de bufete para 1901, de todas clases.
Almanque Billy Baillere para 1901.
Especialidad en Estuches de papel y sobres para cartas, formas nuevas y elegantes, á precios arreglados.

PREPARACIONES DEL DOCTOR E. VILLEGAS
ALMAGRA, 30.—FARMACIA

Vino de pepton, preparado con excelente vino de Málaga y la mejor pepton soluble.	botella	ptas. 1'75
Vino de quina.	"	1'75
Vino de quina ferruginoso.	"	1'75
Vino iodo-tánico.	"	2'50
Nuez de kola granulada.	"	2'50
Glucerosfato de cal granulada.	"	2'50
Bicarbonato de sosa químicamente puro.	"	0'40

En la misma Farmacia, y como único punto de venta, se hace de las tan renombradas aguas de Lanjarón á los precios siguientes:

Agua de la fuente de la Salud botella de 1 litro 1 pta.
Idem de la fuente de la Capuchina " 1 "

También tiene á la venta Ampollas de suero artificial, por el Dr. Cea, de Valladolid, á 6 pesetas una. Cajas guarnición para inyectar el suero, á 6 pesetas una y sobres papel al sublimado, necesario á todo Médico y á las familias, al precio de 1'25 cada sobre para preparar en el acto muchos litros de agua sublimada.

ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

Jarabe-Medina de Quebracho

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico*, la *Revista de Medicina y Cirujía prácticas*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico Farmacéutico*, *El Jurado Médico Farmacéutico*, la *Revista de Ciencias Médicas de Barcelona* y la *Revista Médico Farmacéutica de Aragón*, recomiendan en largos y enoquiásticos artículos el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Dispnea, y los Catarras crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.

PRECIO: 5 PESETAS FRASCO

DEPOSITO CENTRAL: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15 CÓRDOBA Morería, 15